



## RESPUESTA CONSULTA 1 – CONVOCATORIA VIDEOJUEGOS 2023

### CONSULTA REALIZADA:

*En el Anexo II punto III "Entrega Final" se dice: 'El documento de diseño ("Game design document") del videojuego final, a ser presentado en copia impresa y en formato pdf, en soporte digital.'*

*Acá la duda es*

*1. A nuestro entender todo el contenido del punto I "Documento de Concepto" hace al documento de diseño. ¿Qué se espera en este punto en concreto?*

*2. Se habla de copia impresa. ¿Hay una entrega para el concurso física? Nuestro entendimiento es que es un proceso totalmente online.*

### RESPUESTA:

1 – Es válido el comentario. Llegado el momento, para la elaboración del "Game design document" perfectamente se puede tomar como base lo presentado en el "Documento de concepto" al momento de postular. Pero el documento final de diseño va a corresponder a la versión final del videojuego y ya no del corte vertical.

El documento debe recoger la experiencia de haber trabajado 8 meses sobre el proyecto y los cambios que eventualmente puedan haber ido surgiendo sobre las características del mismo. Lo que se pretende es que el adjudicatario de la convocatoria describa con detalle todo lo que compone el videojuego: el conjunto de mecánicas finales de juego, la estética final, su historia, componentes estéticos y decisiones visuales (si es 2D, 3D, primera persona, tercera persona, etc.) y todo el conjunto de decisiones que van a destacar y distinguir su obra.

2 – Los documentos del Anexo II que deben presentar quienes postulan son los puntos I "Documento de concepto" y II "Plan de Trabajo". Forman parte del proyecto que se postula y se solicita en el trámite en línea.

El "Game design document" del punto III del Anexo II y los otros ítems mencionados en dicho punto III solamente lo van a entregar los hasta 2 proyectos adjudicados y que desarrollaron el proyecto con los fondos del MIEM, una vez transcurrido los 8 meses de trabajo. Es correcta la apreciación respecto de la copia impresa de este documento. Llegado el momento a los 2 proyectos ganadores sólo se les solicitará una versión en formato digital. Se modificarán las bases para las próximas ediciones eliminando lo de la copia impresa.